



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 26 de abril de 2017

RES. DECECO N° 273/17

Expte. N° 6286/17

VISTO:

La nota presentada por el Sr. José Villa Iturrieta, Consejero Superior Estudiantil y la Presidente del CEUCE, Srta. Romina Ortiz, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** al *Seminario "Cómo valorar pequeñas y medianas empresas"*, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado seminario tendrá lugar los días 08, 10, 15 y 17 de mayo del año en curso, en el ámbito de esta Facultad.

Que la actividad es organizada y promovida por los Consejeros Estudiantiles y el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas.

Que el evento estará a cargo del **Cr. Eduardo Nadir**, Docente de la asignatura de Administración Financiera de Empresas I y II y Contabilidad para Administradores - Módulo I de esta Casa de Altos Estudios.

Que el evento se desarrolla en el marco del programa de capacitación 2017 del CEUCE y busca generar un espacio que contribuya a la formación de los estudiantes mediante el desarrollo de los ejes temáticos que se abordan desde las diferentes asignaturas de las carreras que brinda esta Facultad, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

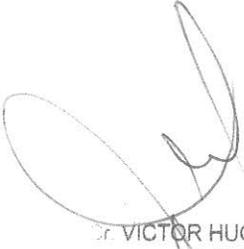
Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** el *Seminario "Cómo valorar pequeñas y medianas empresas"*, a cargo del **Prof. Cr. Eduardo Nadir** y que se realizará los días 08, 10, 15 y 17 de mayo de 2017, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Aig


Cra. AZUCERA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría Académica y de Investigación
Fac. de Econ. Jur. y Soc. - UNSa





Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa